

SOBRE LA VERDAD DE *NADIE ES PROFETA* EN SU TIERRA O LA INGRATITUD DE ALMERÍA PARA CON SU POETA

PEDRO PERALES LARIOS
Catedrático de I.N.B.

Sería para mí motivo indudable de satisfacción y orgullo comprobar que las palabras que hoy comienzo a escribir contribuyen a dar cuerpo al justo y merecido homenaje que la Universidad de Murcia ha organizado a mi querido profesor y amigo, Don Luis Rubio García. Y ello por dos motivos fundamentales. Por una parte, el respeto y la admiración que siempre me inspiraron su personalidad y su labor en las aulas; y por otra, la admiración y simpatía que él siente por el poeta almeriense José María Martínez Álvarez de Sotomayor, quien, además de forjarse en la ficción un Califato adornado con elementos de la realidad, fue autor de una amplia producción literaria, quizás la más amplia cuantitativamente en la línea de los escritores regionales a la manera de Gabriel y Galán, Vicente Medina y otros; pero indudablemente la más amplia cualitativamente de todos los escritores que han nacido en tierras de Almería y que han escrito, descrito, literaturizado y conservado sus costumbres, modos de vida, lengua, historia, folclore, tradiciones, etc. A cambio sólo recibió durante su vida, y también durante casi cuarenta años después de su muerte, ingratitud, indiferencia u olvido; y ello tan sólo, según él mismo afirma, *por haber sido el poeta que más ha cantado su tierra.*

Aunque quizás esté fuera de lugar puntualizar que Sotomayor no es el único escritor almeriense, sí es conveniente aclarar —de ahí la especificación transferida al título del artículo por el posesivo SU— que es el único poeta genuinamente almeriense por el contenido de su producción. Pero pasaré a desarrollar algo más extensa y detenidamente los asertos que ya quedan vertidos en lo que acaba de servirnos como introducción.

José María Martínez Álvarez de Sotomayor nació en Cuevas de Almanzora (Almería), el 28 de septiembre de 1880 en el seno de una familia social y económicamente bien acomodada. Estudió bachillerato en su pueblo natal y posteriormente preparó en Madrid y Toledo el ingreso a la Academia Militar de esta última ciudad, pero abandonó el intento al comprobar que carecía de dotes para la carrera militar. Así pues, recién cumplidos los dieciséis años se encontraba ya en la confortable situación de verse libre de toda responsabili-

dad y obligación, por lo que puede dedicarse al desarrollo de una vida completamente disipada, en la que el amor y la literatura son sus principales ocupaciones. En 1906 tuvo su primer y único hijo con Isabel Márquez Gómez, con la que había contraído matrimonio un año antes. A partir de entonces distribuyó su tiempo entre la administración de sus bienes y el quehacer literario. Pero el aspecto que más sobresale, que ya había comenzado a manifestarse con anterioridad a la boda y cuyos últimos coletazos se dejan aún ver veinte años después, es la faceta islámica, destacable por la carga de exotismo y extravagancia que encierra, como podemos comprobar por las siguientes palabras, extraídas de sus *Memorias*, dedicadas a describir lo que él dio en llamar su “Califato”:

Yo era el Califa, mi esposa la Sultana y mi hijo el Príncipe heredero. A mis labradores les daba un nombre árabe que remedaba el suyo propio; mi moneda era el zequí, equivalente a un céntimo de real, y la usaba en la contabilidad de mis libros de hacienda.

Tenía mis ministros, otorgaba títulos honoríficos, daba Emiratos, siempre dependientes de mi Corona: tenía toda clase de impresos para estas prácticas y usaba como antecrito para mi correspondencia los siguientes títulos: Califa de Calguerin, Sultán de Aljarilla y Emir de Zújar y la Aljandra; Duero, Señor y Soberano de los países de allende y aquende el Almanzora, de las comarcas de Tefejin y la Arnilla, islas de Burjulú y posesiones de Alguelma y la Rumaila.

Tenía mis escudos para cada Estado, que coronaba esta inscripción: “Después de Alhá, Ozmin el-Jarax”. Mi bandera imperial verde con media luna y mis cifras árabes en blanco, armas y traje árabe magnífico, hecho en Fez y que lucía en actos y ceremonias oficiales.

Vivió con amargura la trágica guerra civil, de la que salió con el lastre de una desagradable y triste experiencia que marcó y condicionó los pocos años que le quedaban de vida así como su trayectoria literaria. Hasta tal punto llegó a considerarse incomprendido y atacado por sus paisanos coetáneos, que voluntariamente se autoexilió y pasó a vivir durante un período de algo más de ocho meses en la vecina localidad de Vera. Murió en su pueblo natal el 25 de diciembre de 1947.

De él hay publicadas trece obras en verso, de las que ocho son colecciones de poesía y cinco dramas. El volumen de su producción inédita es quizá mayor aún que el de la editada¹. Estos trece libros nos lo muestran como un escritor intermedio en cuanto a volumen de producción. Sin embargo, si analizamos su contenido, concluiremos que ocupa lugar preferente a la cabeza de aquellos que destinaron su obra a cantar la vida y costumbres de pueblos y regiones españolas. En este sentido Sotomayor es un escritor bastante prolífico, pues cuatro de las ocho colecciones de poesía que publicó contienen sólo composiciones de carácter local y regional. Estas son, por orden cronológico, *Rudezas*, *Alma Campesina*, *Los Caballeros del Campo* y *Romancero del Almanzora*. De las otras cuatro, dos — *Mi Terrera* y *Campanario* — contienen una mezcla de poemas que incluyen una más extensa y variada gama temática, de la que no está ausente la de inspiración costumbrista local y regional a la manera de las cuatro anteriores. Las otras dos — *Isabel* y *Místicas* — rompen de manera radical la trayecto-

¹ Para una información detallada y exhaustiva sobre la vida y obra completa de SOTOMAYOR, vid. PERALES LARIOS, PEDRO: *Alvarez de Sotomayor, poeta del campo y la opresión*. Cajalmería, Almería, 1987.

ria de poesía local y regional que había venido desarrollando, en grados diferentes, en los otros libros.

También inspiradas por la misma musa local y regional dio forma a cinco obras de teatro en verso, cuatro de ellas publicadas durante su vida (*La Seca*, *La Enlutaica*, *Los Lobos del Lugar* y *Entre Parrales*. Las tres primeras en sendos libros y la cuarta en suplementos con paginación independiente en la revista literaria almeriense *Voluntad*), y una en 1988 (*Pan de Sierra*)².

A ello hay que sumar que la lengua utilizada en las obras de carácter local y regional es la propia de las gentes en ellas retratadas. Por lo que hemos de concluir que el principal mérito de esta producción no reside en su volumen ni en el más o menos logrado nivel literario, sino en ser la principal fuente y documento de valor lingüístico, histórico, etnográfico, social, etc., de que dispone la región almeriense del Valle del Almanzora, región que muestra más afinidad —por razones de tipo histórico y geográfico— con la provincia de Murcia que con Andalucía, como hemos creído dejar demostrado en otro artículo titulado *El habla del Bajo Almanzora ¿andaluz o murciano?*

Sotomayor era consciente de que su obra era indiscutiblemente la única que encerraba esos valores y continuamente lamenta en las *Memorias* que sus paisanos no sean capaces de comprenderla ni apreciarla, hasta el extremo de llegar al pleno convencimiento de que tanto su persona como su obra no sólo no eran apreciadas, sino que eran despreciadas y descalificadas. De ahí que aún sea más trágica la tristeza en la que paulatinamente a lo largo de su vida va sumiéndose hasta el extremo de manifestársenos en las *Memorias* como un hombre totalmente obsesionado con esa idea. Es más, murió completamente convencido no de que se le trató con indiferencia, sino de que fue continuamente maltratado y despreciado, personal y literariamente. Prueba de ello son sus *Memorias*, que, además de ser una continua y reiterativa elegía en este sentido, como vengo insistiendo, nos ofrecen abundantes muestras que le sirven de apoyo a la obsesionante creencia de que no fue justamente valorado y tratado.

Considera que la causa principal de este injustificable menosprecio residía en lo que según él era el contraste existente en lo que califica de falso concepto de hombre rico que de él se tenía en su pueblo natal con el contenido de sus obras, de clara tendencia social, que es lo que Alvar ha expresado afirmando que *no se puede cohonestar el señoritismo con las tragedias rurales (de los demás), ni el Califato de Calguerín es otra cosa que el quehacer de un desocupado sin más ilusión que lucir unos disfraces de zarzuela*³.

No sé yo, ni éste es el momento oportuno, quien ose poner en tela de juicio tal aseveración de indiscutible y admirado maestro. Pero a fuerza de incidir en la lectura de la obra del autor que nos ocupa y de haber profundizado —por razones de paisanaje— en el carácter de las gentes de su pueblo, no podemos evitar la tentación de romper una lanza en favor del poeta y defender su postura. Realmente Sotomayor era el típico señorito sureño que obtenía gran parte de sus ingresos y se ayudaba a mantener un patrimonio heredado de sus antepasados a costa del trabajo y explotación de los campesinos. También es cierto que toda su producción de carácter local y regional está destinada a ensalzar las costumbres y modos de vida de esos mismos campesinos, procurando siempre que destaquen sobremanera sus virtudes y valores naturales. La mayor importancia de esta obra hemos de considerarla en

² Con un estudio preliminar y notas del autor del presente artículo.

³ ALVAR, MANUEL, "Sobre el teatro de Vicente Medina", en *Estudios sobre Vicente Medina*. Academia Alfonso X el Sabio. Biblioteca Murciana de Bolsillo, 92. Murcia, 1987, pp. 9-30.

que es un valioso documento para el estudio y conocimiento no sólo de las costumbres, modos de vida, historia, lengua, cultura, etc., de su tierra, sino también de su tan controvertida personalidad, que continuamente se nos manifiesta a través de sus composiciones de forma implícita y explícita. Lo hace de forma explícita o directa en tanto que continuamente lamenta la pérdida de un tiempo pasado que para él y los suyos siempre fue mejor, ya que vivió y conoció los períodos de mayor riqueza y esplendor de su pueblo natal. Lo hace de forma implícita o indirecta también; la personalidad del autor está constantemente presente en la obra, ya que la escribe consciente de que la mejor forma de seguir manteniendo un patrimonio, ya bastante mermado, heredado de sus antepasados, era logrando que no le fuera de gran dificultad conseguir esa mano de obra abundante y barata a que él y los suyos estaban habituados. Su producción literaria, en gran medida, está enfocada a este fin. Ello lo demuestra la constancia y el dramatismo en el tratamiento de uno de los grandes problemas a que tuvo que hacer frente Cuevas del Almanzora a causa de las grandes sequías y la crisis de la actividad minera: la emigración. Sotomayor lucha con todos los medios que tiene a su alcance para que este problema le afecte a él lo menos posible. De ahí que toda su obra sea un constante lamento ante los problemas que afectan a la tierra y a las gentes que la trabajan; de ahí que se muestre su espíritu conservador intentando aferrarse a un orden en trance de desaparición, un orden de raíces decimonónicas, añorando continuamente la hermandad entre amos y campesinos. De esta forma intentaba con su obra arrancar al campesino de su verdadera realidad social y transportarlo poéticamente a un orden casi desaparecido para que se sintiera más cómodo en su rincón, haciéndosele más difícil la decisión de abandonarlo, y se muestra al mismo tiempo como el amo que todo campesino desearía tener. Por eso no tendrá inconveniente en hacer un retrato de éste arrancándolo del pasado y adornándolo con los mejores atributos del trabajador moderno de su época, es decir, no tendrá inconveniente en mostrar al campesino con un espíritu rebelde, que no puede permanecer impassible e inactivo ante las injusticias y tropelías que con su casta se han venido cometiendo ancestralmente y, si es necesario, intentará hacerle ver que ocupa un plano en la distribución de los derechos humanos, al mismo nivel o, incluso, por encima del amo que le ha arrendado la tierra.

Hay que leer muy detenidamente esta obra para comprender que, desde el punto de vista ideológico, es más el producto de unos intereses particulares que del sistema, aunque al mismo tiempo sea un fiel reflejo del contexto político, socioeconómico y cultural del que surge y encierra, además, unos valores no sólo estéticos y literarios, sino también lingüísticos y etnográficos. Con su estudio podemos profundizar en el conocimiento de las costumbres, modos de vida, creencias, supersticiones, etc., de los habitantes de la comarca del Bajo Almanzora y también en el conocimiento del sistema social y del medio ambiente en general.

Si olvidamos el trasfondo ideológico propagandístico que encierra esta producción costumbrista local y regional, hemos de convenir que, al no haber sido escritas las obras literarias, como dice Dámaso Alonso, para comentaristas y críticos, sino para *un ser tierno, inocentísimo y profundamente interesante: el lector, que no nacieron para ser estudiadas y analizadas, sino para ser leídas y directamente intuitas*, hemos de convenir que algo de la corriente positivista está presente en ella en el sentido de que la fórmula ética del positivismo es el altruismo ⁴, en tanto en cuanto lo que se desprendería de una lectura sería una defensa desinteresada y sin doblez de los derechos de la clase campesina.

⁴ MARTINEZ MARZOA, FELIPE: *Historia de la filosofía (Filosofía moderna y contemporánea)*, Ediciones Istmo, Madrid, 1980, p. 372.

En este sentido hemos de considerar a Sotomayor como un poeta del campo y la opresión, ya que lo más significativo de su obra es precisamente un canto a los valores naturales del campo y de las gentes que lo trabajan y, al mismo tiempo, un profundo y sentido lamento o elegía ante los sufrimientos, miserias y calamidades, procedentes tanto de las circunstancias sociales —de las que él era parte importantísima— como geográficas y climatológicas, a que los campesinos se veían irremisiblemente obligados a hacer frente a cambio de conseguir los medios para su austera y humilde existencia. Esto es lo que realmente encierra y refleja su obra y esto es lo que actualmente nos queda de este escritor, independientemente de cuál fuera su intencionalidad, de cuál fuera la meta que pretendiera conseguir y de cuál fuera su forma de vivir y de pensar.

Ahora bien, dentro de la verosimilitud que deben ofrecernos las anteriores palabras, hemos de especificar que su contenido no implica hipocresía ni falsedad o doblez de carácter por parte del poeta, ni hemos de dejarnos caer en la tentación de creer que una obra literaria sólo encierra virtudes y méritos cuando es el fiel reflejo de las estructuras mentales e ideológicas de su autor, ni tampoco hemos de caer en la sencilla —no por ello lógica ni justa— tentación de creer que Sotomayor pensaba de forma distinta a la ideología que reflejan sus obras, que es el argumento que más se ha esgrimido para infravalorarlas, menospreciarlas y descalificarlas. No podemos olvidar —como ya he dicho— que esta obra es más el producto de unos intereses particulares que del sistema. Por ello no hemos de caer en la fácil tentación de confundir forma de vida con forma de pensamiento. Si así lo hacemos, es indudable que la obra de Sotomayor es un fiel y directo reflejo de la hipocresía, pues no puede negarse que vivió de forma totalmente contraria a los principios que sus obras reivindicaban. Ahora bien, si somos capaces de deslindar forma de pensamiento —presente en la obra— de forma de vida —obligada por las circunstancias (Sotomayor se vio en la necesidad de mantener el patrimonio heredado como único modo de vida posible en sus circunstancias)—, entonces seremos capaces de estar en disposición de concluir que, efectivamente, se cumple en él, como en otros muchos artistas, la verdad contenida en las palabras que dan título al presente artículo.

Si hay una nota que pueda ser considerada como constante, en las *Memorias*, de este hombre, ésta es, como ya he adelantado, el sentimiento de tristeza que fue paulatinamente apoderándose de él a lo largo de los años, para concluir siendo una obsesión al final de su vida. Y este sentimiento de tristeza se fue también paulatinamente abonando por lo que el poeta considera *la ingratitud inconsciente de los ribereños del Almanzora, que apenas conocen mis libros y cuyos versos debieran saberse de memoria, como si estos fueran su santo catecismo*⁵. De ahí que el poeta, solo, en su apartado nido, consumiendo las horas tristes en el más completo olvido, como él mismo afirma, cierre el prólogo de su último libro, *Romancero del Almanzora*, con la siguiente quintilla:

*“Y acabada mi labor
cuelgo mi viejo laúd
de hogareño trovador
con el amargo dolor
que deja la ingratitud”.*

⁵ Prólogo a *Romancero del Almanzora*.

Y quizás la mejor prueba de esta ingratitud sea extraer algunas de las anécdotas que él recoge en sus *Memorias* como muestras de la misma.

En 1913, con motivo de la publicación de su primer libro —*Mi Terrera*— un amigo foráneo llevó a cabo en el periódico local, *El Imparcial de Levante*, una campaña que pretendía dar al libro la propaganda que creía merecida. En sus *Memorias* dice Sotomayor al respecto:

/.../ pero ni aquel llamamiento ni otros repiques por el estilo estimularon a mis amigos a testimoniarme un afecto que no me tenían, con lo cual pusieron bien de manifiesto una virtud: la de no ser hipócritas.

Unicamente a aquel ruido tomó el Ayuntamiento el acuerdo de adquirir quince ejemplares que me apresuré a enviarle, pero que no me han pagado hasta la fecha, que van transcurridos treinta y dos años.

Lamentó profundamente verse en la más absoluta soledad cuando tuvo lugar en 1922 en Burgos el estreno de la obra que más fama y éxitos habría de proporcionarle tanto en España como en Argentina: *La Seca*, puesta en escena por uno de los entonces más afamados actores dramáticos españoles: Enrique Borrás, quien había encontrado en las obras teatrales de este escritor personajes que cuadraban a la perfección con sus dotes interpretativas. Por ello aceptó otras obras suyas, aunque después se las devolvió por razones que más adelante veremos. Cuando, unos meses después del estreno en Burgos, estrenó esta obra en Madrid consiguió mantenerla en las tablas de *El Español* durante más de veinte días consecutivos, periodo en el que difícilmente hubiera podido pensar cualquier escritor regional que aún por aquellos años continuara escribiendo sus dramas en verso, como era el caso de Sotomayor. También este último estreno le trajo un nuevo motivo de tristeza y amargura, pues si bien pudo comprobar con satisfacción que un paisano suyo asistía a la primera representación en la capital de España de su obra, al ir a agradecerle su presencia en el primer entreacto oyó que decía a otras personas con las que formaba corro: *ese amo déspota que pinta el autor en su obra es el autor en persona que se ha copiado a sí mismo*. Manifiesta Sotomayor que este suceso produjo en su alma tal tristeza que le sirvió para amargarle el resto de la representación, a pesar de que al concluir el drama se le acercaron los hermanos Álvarez Quintero, quienes —según manifiesta en las *Memorias*— le dijeron, tras manifestarle efusivamente su cordial felicitación, *esta obra le consagra a usted de gran dramaturgo. En el tercer acto hemos olido materialmente los limos del Almanzora*.

También el mismo año del estreno de *La Seca* en Burgos la directiva del Casino de Cuevas le dio motivo para que continuara dando mentalmente cuerpo a la idea de que su obra no era bien entendida ni acogida por sus paisanos, pues después de un gran éxito —según la prensa madrileña de la época— obtenido con un recital de su segundo libro —*Rudezas*— en el Ateneo madrileño, estando Sotomayor en Cuevas, en una de sus visitas al Casino encontró un pliego solicitando firmas para organizarle un homenaje. La satisfacción provocada por esta sorpresa lo indujo a escribir a sus amigos madrileños para ponerles en conocimiento del proyectado homenaje. A vuelta de correo recibió contestación de Miguel Moya, a la sazón director de *El Liberal*, rogándole que le comunicara con la suficiente antelación la fecha del banquete por tratarse de un acto al que deseaba que asistieran representantes de la prensa madrileña. Ya estaba el pliego de firmas casi totalmente completo cuando un amigo,

Francisco Collado Ruiz, le hace saber que todos los que formaban la comisión organizadora habían visto lo poco propicio del ambiente para un acto de tal índole, habiendo llegado a la determinación de desistir de su empeño. Podemos imaginar los efectos de tal noticia en hombre de espíritu excesivamente sensible a agravios de este tipo, convencido, además, de ser merecedor de actos como el que se le tenía intención de organizar. Más adelante, cuando otras sociedades del pueblo tomaron el acuerdo de nombrarlo, en reconocimiento a los éxitos que estaba alcanzando, presidente o socio de honor, el Casino fue la única sociedad que de nuevo se negó a reconocer sus méritos, a pesar de ser socios desde los diecisiete años.

Corría el año 1923 cuando ocurrían las dos anteriores anécdotas, y también cuando se produjo otro de los sucesos que más perjudicaron su carrera dramática: la venida de Borrás a Cuevas del Almanzora y su posterior distanciamiento del poeta. El suceso se produjo de la siguiente forma: cuando Enrique Borrás vino a estrenar en el teatro *Romea* de Murcia *La Seca*, decidió Sotomayor, por la proximidad de esta última ciudad con su pueblo natal, viajar a la capital del Segura para presenciar el estreno de la obra e invitar al actor para que visitara Cuevas y representara allí el drama ante sus paisanos. Borrás aceptó y al poco tiempo lo estrenaba en el bonito teatro *Echegaray* de la localidad y aprovechó para tomar unos días de asueto y merecido descanso en su ajetreada profesión, aceptando también la invitación del poeta para que permanecieran, el actor y su esposa, en su propio domicilio. Con posterioridad el poeta lamentó siempre esta gentileza de su parte y la aceptación de Borrás, pues durante esos días algunos vecinos de Cuevas cercanos al círculo de amistades de su familia aprovecharon para informar malévolamente al actor de que el autor se estaba aprovechando de sus extraordinarias dotes interpretativas y de su justa fama para propio interés lucrativo, a pesar de ser hombre “ampliamente rico y hacendado”, y, para que tal intriga surtiera el efecto que debía apetecerse cuando se gestó, probablemente se le hizo creer también que Sotomayor era hombre excesivamente inclinado a la galantería al sexo femenino y que estaba sirviéndose de sus cualidades donjuanianas para hacer la corte a su esposa. Ello debió caer en el terreno de la credulidad para el actor pues, tras su marcha de Cuevas, comenzó a distanciarse del poeta y le devolvió los otros dramas que le había aceptado, tal y como aparece narrado en las *Memorias*:

Pero tuve la dedichada ocurrencia de que Borrás viniese a Cuevas /.../ Desoi el consejo de mi buena esposa, quien me advirtió de todos los peligros; y en efecto, aquí puede decirse que acabó mi vida de dramaturgo. Borrás fue enterado en Cuevas no sólo de mi “gran fortuna”, sino que también tildaron de codiciosos los medios empleados para fomentarla y esto unido a otras falsedades aún de más mala fe, le distanciaron de mi de tal manera que me devolvió las obras aceptadas y hasta dejó de ponerme LA SECA una vez cumplidas sus obligaciones de estreno en Madrid y en América /.../

Quiero hacer constar que la traida a Cuevas de Borrás supuso para mi un sacrificio que hice en verdad con el mayor gusto y entusiasmo. Comencé por meterme en obra para hacerle una alcoba a toda mi satisfacción, por parecerme pequeñas las que tenía la casa no obstante ser buenas, amplias y ventiladas; compré una buena vajilla por parecerme mala para él la que tenía en uso; me traje una gran cocinera, tenía siempre invitados en obsequio a él y a su señora, que le acompañaba, y no hice más porque no encontraba con qué poder mejorar su estancia en mi casa, de la que yo me sentía orgulloso y satisfecho.

Indudablemente fue 1923 uno de los años más movidos negativamente en la carrera literaria de Sotomayor, pues otra anécdota de este año es narrada por él así:

El Ateneo de Sevilla tomó el acuerdo de celebrar con gran pompa la Fiesta de la Belleza Andaluza [...] Habrían de concurrir a ella las ocho provincias andaluzas, representada cada una de ellas por su poeta y dos señoritas elegidas por éste.

Tomado que fue el anterior acuerdo se notificó a todos los alcaldes la designación del poeta, cuyo alto honor con respecto a Almería recayó sobre mí [...]

[...] quien el presidente del Ateneo de Sevilla me puso en conocimiento de lo que dejo relatado y al mismo tiempo que dijo que había pasado comunicación al alcalde de Almería y que yo adquiría la obligación de hacer el canto a mi provincia, cuyo cumplimiento acepté.

Ya cumplido a mi satisfacción este compromiso, esperaba la carta o comunicación del alcalde de Almería para que oficialmente se me comunicara lo que únicamente sabía por confidencia casual. Pero el mes de abril se pasó y yo sabía por la prensa que la fiesta en cuestión había de celebrarse el 12 de mayo. En vista de lo cual escribí al presidente del Ateneo de Sevilla enviándole mi Canto a Almería [...] y seguí esperando a ver qué determinación tomaba el celeberrimo alcalde de Almería. Y el alcalde de Almería no dijo nada. El, por su cuenta, eligió a dos señoritas en representación de la belleza almeriense, y tomando el portante con tan precioso bagaje, se presentó en la bella capital de Andalucía.

Llegó la hora de la solemne fiesta en la que las señoritas almerienses ocuparon su puesto de honor y en la que el alcalde, por no tocar pito, quedó fuera de lugar. El Ateneo sevillano tuvo el feliz acuerdo de dar mi Canto a Almería a la insigne actriz Catalina Bárcena, quien lo recitó con el dulce acento de su cristalina voz [...]

Así fueron transcurriendo los años hasta llegar a 1936, en el que, con la insurrección militar que dio origen a la cruenta guerra civil, comenzó un verdadero calvario para el poeta, que fue repetidas veces detenido y encarcelado por ambos bandos, según fueran cambiando los aires políticos durante y después de la contienda, unas veces con el sólo propósito de conseguir de él algún tipo de derrama y otros por odios y rencores infundados que le hicieron temer por su vida y, en alguna ocasión, también por la de su hijo. Los republicanos lo consideraron siempre defecto por la apariencia de su situación económica y social; los que se autodenominaron nacionales lo consideraron siempre de ideas marxistas debido al contenido de su producción literaria, de clara índole social. Lo cierto es que este período bélico marca un evidente corte en su trayectoria literaria, en la que la depuración y profundización en los tipos y caracteres así como en la utilización de la lengua pasa de una progresiva elaboración y artificiosidad a la despreocupación y tratamiento rápido y superfluo, pudiendo afirmar que trunció definitivamente su carrera literaria, de la que ya sólo saldrían a la luz obras ideológicamente asépticas. Quizás la mejor prueba de ello sea el intento de encauzar sus derroteros literarios por la vía de la poesía en lengua normalizada con dos libros de poesía intimista —*Místicas e Isabel*— que marcan una distancia bastante considerable con los otros de poesía local y regional que había dado a la luz hasta entonces.

Confiesa Sotomayor que progresivamente se le iba haciendo más insoportable la permanencia en Cuevas y decide marcharse para instalar su hogar en Vera, localidad situada a cinco kilómetros. Los motivos que le indujeron a hacer firme tal decisión fueron múltiples y

variados. Paulatinamente va aduciendo en las Memorias algunos de ellos, que van desde las consecuencias que le han acarreado en su pueblo natal el concepto de hombre rico que de él se tiene, hasta los incidentes que durante y después de la guerra se vio obligado a soportar. Pero las gotas que colmaron el vaso son, según sus propias manifestaciones, las dos últimas detenciones sufridas al concluir la guerra ⁶ y la “cencerrada”, con las consecuencias que de ella se derivaron, de que fue objeto cuando decidió contraer matrimonio por segunda vez (había quedado viudo a finales de 1938). Ante tales acontecimientos no puede resistir por más tiempo la permanencia en Cuevas y concibió el proyecto de abandonarlo para siempre, eligiendo Vera, según manifiesta en las *Memorias*, “por el concepto caballeroso que siempre tuve de sus vecinos y por su proximidad a la casa de campo de Aljarilla, donde mi hijo vivía a la sazón”.

Cuando el poeta hizo partícipe a María Josefa Mula Sangerman, que había decidido ingresar en un convento de monjas, de sus intenciones de contraer matrimonio con ella, tuvo que insistir repetidas veces para que aceptara la petición. Una vez aceptada ésta y firme ya en ambos el propósito de contraer matrimonio, éste no se celebraría en la primera fecha prevista por incidentes ajenos a la voluntad de los novios. El principal estuvo motivado por la costumbre local de organizar una “cencerrada” cuando un viudo decidía contraer nuevas nupcias y ya había fijado fecha. Un grupo de personas, conocidas o no de los futuros contrayentes, durante todos los días del mes anterior a la ceremonia se reunía a una hora prefijada para realizar un festejo a base de hacer sonar de forma escandalosa y con desafino y desacompasadamente todo tipo de instrumento que fuera capaz de emitir sonidos al mismo tiempo que se recitaban letrillas burlescas, aludiendo incluso a intimidades de los novios, dando como resultado un acto grotesco que sólo servía para escarnio y ridiculización de la voluntad de los contrayentes. El desagradable recuerdo que a Sotomayor le quedó de esta “cencerrada” fue debido, más que al escarecedor acto en sí, a la organización del mismo y a su realización con la anuencia de personas apreciadas y consideradas por él como verdaderos amigos, después de haberle éstos prometido garantías de su colaboración y ejercicio de sus influencias para que ello no se produjera. Este hecho provocó un cambio de actitud en María Josefa, quien optó por que el casamiento no se llevara a efecto. Al mismo tiempo sirvió para que arraigara más en el poeta la creencia de que las injusticias de la guerra se habían ensañado más en él que en los demás, pues pensaba que esto no era otra cosa que “*el fruto de toda una nube de enconados odios, desbordándose las pasiones de la manera más cruel a que puede llegar un pueblo cebado en una víctima*”.

Explica Sotomayor que uno de los actos celebrados en Almería que más daño le produjo a lo largo de su vida, fue la organización de un homenaje al maestro Padilla, autor de *El Relicario*, *Valencia*, *La Violetera*, etc., en 1946, y el enorme desprecio con que se le trató a él en tal ocasión. Nos narra que en intento de desagravio por parte de Almería a un frustrado homenaje que se pensó organizar en su honor en 1931 a raíz de la publicación de su tercer libro de poemas —*Alma Campesina*—, el Ayuntamiento puso en marcha en 1935 los resortes para que se convirtiera en realidad tal homenaje. Por ello se le encargó al poeta la composición de la letra para un himno a Almería, al que le pondría música el maestro Padilla, a quien también quería el Ayuntamiento homenajear. Pero tampoco en esta ocasión pudo llevarse a la práctica tal propósito porque la lentitud de los trabajos preparativos hizo demorarse tanto el acto, que se llegó a julio de 1936 sin que éste se hubiera realizado. Habrían de transcurrir

⁶ Una, por no haber permanecido en un balcón de su casa mientras se celebraba el acto de arriar bandera; otra, por haber vendido tres celemines de maíz especial para simiente a un precio no autorizado.

más de diez años para que el homenaje fuera un hecho real, pero ahora no sería nuestro poeta objeto del acto, sino tan sólo el maestro Padilla. No obstante, el himno compuesto por ambos artistas se dejaba oír en la plaza de toros de Almería el 29 de agosto de 1946 en un homenaje al que al poeta se le invitaba muy tardíamente para que asistiera como mero espectador. Sotomayor, lógicamente, hizo caso omiso a tal invitación.

Pocos meses antes de su muerte aún habría de sufrir otro desagradable revés con motivo del referéndum convocado por el general Franco sobre la Ley de Sucesión. Sotomayor participó juntamente con su esposa y votaron contrariamente a los intereses del régimen. Pero el derecho al secreto de sufragio les fue violado a los votos del matrimonio mediante un procedimiento indigno de la responsabilidad de los integrantes de la mesa electoral, haciéndose público su pronunciamiento negativo a la consulta. Existen diferentes versiones acerca del ardiz utilizado para violar el secreto de voto. Hay quien afirma que inmediatamente después de salir el matrimonio del colegio electoral fue abierta la urna para comprobar sus votos. La versión más extendida sostiene que el miembro de la mesa encargado de introducir las papeletas en la urna se impregnó previamente los dedos de tinta para dejar impresas las marcas en los sobres con la intención de comprobar los votos cuando se efectuara el escrutinio.

Pero quizás el mejor ejemplo del grado de estulticia a que puede llegar un pueblo para con uno de sus hijos preclaros e insignes artistas sea la increíble y guñiolesca historia de un retrato que en 1988 ha sido colocado en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora con motivo de un acto público de simbólico desagravio a Sotomayor por antiguas actitudes y comportamientos negativos. Pero dejemos que sea él mismo quien nos relate la historia de su retrato:

La tarde del 20 de marzo de 1923 estábamos en mi despacho tomando café, mi esposa (q.e.p.d.), don Enrique Borrás y su señora, que los tenía hospedados en mi casa, y yo.

Llegó mi amigo Manuel Soler Flores, alcalde del pueblo, y después de las presentaciones de ritual se dirigió a don Enrique para manifestarle que iba a reunirse el Concejo Municipal para tomar el acuerdo de nombrarle hijo adoptivo de este pueblo, y cuya certificación le entregaría para que le diese lectura en escena la noche que se representara mi drama LA SECA.

El señor Borrás oyó con gran satisfacción y agrado esta distinción que agradecía profundamente, y ya después de la despedida, al ir a marcharse el alcalde, le detuvo Borrás con esta pregunta: — Bueno, y si a mí por ser intérprete de LA SECA se me hace objeto de esta distinción, ¿qué acuerdo van a tomar con respecto al poeta autor del drama y paisano de ustedes?

Manuel Soler manifestó haberle agradecido sus manifestaciones ya que no habían caído en este detalle que estimaba justo y hasta le preguntó a Borrás qué acuerdo debían tomar con respecto a mí. Borrás le indicó las cosas que creía pertinentes al caso y con esto acabó la visita.

En consecuencia a lo manifestado, el Ayuntamiento acordó, en su sesión del veintitrés de marzo de 1923 la colocación de mi retrato en su Salón de Sesiones, acta que fue leída en escena por Borrás la noche del estreno de LA SECA.

Pues llegó el año 24 y el 25 y el 26 y el 27 y el 28 y el 29 y el 30, pasando alcaldes y concejos de todos los matices por aquella casa, y el acuerdo de mi retrato no se

cumplimentaba. Tuvo que venir un alcalde, hijo del pueblo de Garrucha, llamado don Simón Fuentes, para que aquel acuerdo se cumplimentara el año 31, o sea, a los ocho años.

La política, en su avance hacia la izquierda, hizo a este señor Fuentes dejar la alcaldía, entrando el concejal socialista Ginés Márquez, en sustitución suya, quien ordenó quitar aquel retrato del Salón de Sesiones por ser "fascista", según manifestó. Hubo un concejal que en su buen deseo de que no estuviera rodando por los desvanes de aquella casa, enrolló la fotografía y me la envió a mi casa, la que adosé a un marco y coloqué en mi despacho.

La política inquieta y caprichosa rodó un poco hacia la derecha y ello hizo salir a Ginés Márquez y ocupar el puesto de alcalde otro señor de Tabernas que vivía en Cuevas algunos años ha sido llamado don José Girardo Román. Y un día se me presenta este señor muy amablemente en mi casa rogándome le diese el retrato para volver a colocarlo en el Ayuntamiento. Yo le manifesté mi agradecimiento por su atención pero le expresé mi propósito de no darlo; pero sobre todo Isabel se negó rotundamente a darlo diciéndole que ni para colgarlo en la iglesia salía de su casa mi retrato.

Girardo, que verdaderamente demostró interés en volver a colocarme en el Ayuntamiento, le encargó a Ballestrín que hiciese una ampliación a lápiz, y hecho el trabajo volvió a colocarse mi desdichada efigie en el salón de sesiones.

Viene la revolución del 18 de julio, y otra vez por fascista soy lanzado en efigie a los desvanes del Ayuntamiento. Y por último, calificado de rojo, soy lanzado nuevamente, pero esta vez hecho pedazos y tirado en pequeñas partículas al viento para que nadie pueda tener la mala ocurrencia de exponerme a otra nueva caída. Y esta es la triste historia de un retrato.

Sucesos y anécdotas como las que preceden y otras muchas que no considero oportuno sacar a colación por no rebasar los límites de lo que nos marca una colaboración de tal índole, fueron paulatinamente abonando en Sotomayor la creencia de no ser persona apreciada en su tierra hasta el extremo de dejar escritas en su testamento de 1947 las siguientes palabras:

Es mi deseo que se me entierre en horas de la madrugada, a la venida del día, para que no vayan tras mi cadáver los que me zahirieron y mortificaron sin un halago en la vida, por el solo delito de haber sido el poeta que más ha cantado la tierra de su cuna.